



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001122-012-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS MURALES OXÍGENO, AIRE COMPRIMIDO, NITRÓGENO, VACÍO Y SUS ADITAMENTOS E INSTALACIÓN DE TOMAS MURALES"



0061

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2024, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 3 DE ANEXO 1 DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA PRIMERA ETAPA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO 30001122-012-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS MURALES OXÍGENO, AIRE COMPRIMIDO, NITRÓGENO, VACÍO Y SUS ADITAMENTOS E INSTALACIÓN DE TOMAS MURALES" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:

HECHOS

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
	ING. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	C. ADRIANA MONSERRAT MORENO GUTIÉRREZ REPRESENTANTE

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRA PRESENTE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE
GREEN MERCURY, S.A. DE C.V.	LUNA BELEN SÁNCHEZ RAMÍREZ
EDUARDO SALCEDO RODRÍGUEZ	JONATHAN MORALES CAMACHO
TECNOMEDICS, S.A. DE C.V.	LETICIA SEGURA AGUILAR
FRANCISCO JAVIER CANUL SANTOYO	MARTHA PATRICIA ARREDONDO TORRES
COMERCIALIZADORA BACROS, S.A. DE C.V.	LUIS ALBERTO DONISIO ESPINOZA

III. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS LICITANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ADJUNTANDO DICHA VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO 1.

IV. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 43, FRACCIÓN I DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL" Y 41 FRACCIÓN II DE SU "REGLAMENTO" Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A RECIBIR LOS SOBRES QUE DEBERÁN CONTENER LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS, CONFORME A LO REQUERIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y A REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001122-012-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS MURALES OXÍGENO, AIRE COMPRIMIDO, NITRÓGENO, VACÍO Y SUS ADITAMENTOS E INSTALACIÓN DE TOMAS MURALES"

0062

**1.- PROPUESTA DE EL LICITANTE, TECNOMEDICS, S.A. DE C.V.**

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE	-----
PROPUESTA TÉCNICA	-----	NO CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	-----
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DE I.V.A.)	\$ 979,932.27 (NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 27/100 M.N.)	
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	PRESENTA FIANZA NÚMERO 24A18661 EXPEDIDA POR, DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTIAS S.A. POR UN MONTO DE \$439,034.48 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.), A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. QUE <u>GARANTIZA</u> , EL 5%(CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A EJERCER, ANTES DE I.V.A.	

UNA VEZ EFECTUADA LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE TECNOMEDICS, S.A. DE C.V. SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA PROPUESTA DEL LICITANTE TECNOMEDICS, S.A. DE C.V. SE DESPRENDE QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO Y EL NUMERAL 4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO TODA VEZ QUE NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUENTA CON DOS TÉCNICOS EN GASES MEDICINALES, ASÍ MISMO DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CERTIFICACIÓN DE DOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS Y CAPACITADOS EN GASES MEDICINALES, AUNADO A LO ANTERIOR NO PRESENTA CARTA COMPROMISO O CARTA DE COLABORACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA EN INSTALACIONES DE GASES MEDICINALES.-----

POR LO ANTERIOR Y EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 5.4 "DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES" INCISOS A), E) Y H) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA Y A LA DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE TECNOMEDICS, S.A. DE C.V., POR EL INCUMPLIENDO PARCIAL DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y LA FALTA DE DATOS EN LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LAS PROPUESTA TÉCNICA Y POR NO PRESENTAR SU PROPUESTA CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

**2.- PROPUESTA DE EL LICITANTE, GREEN MERCURY, S.A. DE C.V.**

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE	-----
PROPUESTA TÉCNICA	-----	NO CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA	-----	NO CUMPLE
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DE I.V.A.)	\$ 1,076,104.00 (UN MILLÓN SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	PRESENTA FIANZA NÚMERO 2907958 EXPEDIDA POR, SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTIAS S.A. POR UN MONTO DE \$47,000.00 (CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. QUE <u>NO GARANTIZA</u> , EL 5%(CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A EJERCER, ANTES DE I.V.A.	

UNA VEZ EFECTUADA LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE GREEN MERCURY, S.A DE C.V. SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:-----

EN LA PROPUESTA ECONÓMICA NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES NUMERAL 3.2 "DEL SOSTENIMIENTO DE



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001122-012-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS MURALES OXÍGENO, AIRE COMPRIMIDO, NITRÓGENO, VACÍO Y SUS ADITAMENTOS E INSTALACIÓN DE TOMAS MURALES"

1800

0063

PROPUESTAS" Y NUMERAL 4.4.2 PROPUESTA ECONOMICA CONSECUTIVO 7 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EL CUAL REFIERE: -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LOS LICITANTES" DEBERÁN GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE SUS PROPUESTAS, POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A EJERCER, EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ANTES DE I.V.A.

MONTO MÍNIMO A EJERCER I.V.A. INCLUIDO	MONTO MÁXIMO A EJERCER I.V.A. INCLUIDO
\$ 1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.)	\$ 10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
<b>MONTO A EJERCER PARA UNIDADES HOSPITALARIAS</b>	
\$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)	\$9,000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
<b>MONTO A EJERCER PARA SEDESA (RECTORÍA EN SALUD) 10%</b>	
\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)	\$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.)

"LA CONVOCANTE", CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONSERVARÁ EN CUSTODIA LAS GARANTÍAS DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y SERÁN DEVUELTAS A "LOS LICITANTES" UNA VEZ QUE HAYAN TRANSCURRIDO QUINCE DÍAS HÁBILES DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE "LOS LICITANTES", A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS; SALVO LAS DE AQUELLOS A QUIENES SE LES HUBIEREN ADJUDICADO CONTRATOS, LAS CUALES SE DEVOLVERÁN EN EL MOMENTO EN QUE "EL (LOS) LICITANTE(S)" GANADOR(ES) CONSTITUYA(N) LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

..."

POR LO ANTERIOR, SI BIEN LA PERSONA MORAL GREEN MERCURY, S.A DE C.V. PRESENTA FIANZA NÚMERO 2907958 POR UN MONTO DE \$47,000.00 (CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N..) SIN EMBARGO, NO CUBRE EL 5% DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR ANTES DE I.V.A SOLICITADO, EL CUAL ES POR LA CANTIDAD DE \$8,620,689.65 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHETA Y NUEVE PESOS 65 /100 M.N.) DEBIENDO PRESENTAR FIANZA POR UN MONTO DE AL MENOS \$431,034.48 (CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.)-----

POR LO ANTERIOR Y EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DITRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 5.4 "DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES" INCISOS A) Y F) DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA Y A LA DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE GREEN MERCURY, S.A DE C.V., POR EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, ASI COMO POR NO PRESENTAR LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

**3.- PROPUESTA DE EL LICITANTE EDUARDO SALCEDO RODRIGUEZ**-----

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE	-----
PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	-----
PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	-----
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DE I.V.A.)	\$ 1,130,331.00 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)	
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	PRESENTA FIANZA NÚMERO 2907977 EXPEDIDA POR, SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARATÍAS, S.A. POR UN MONTO DE \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. QUE <u>GARANTIZA</u> , EL 5%(CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A EJERCER, ANTES DE I.V.A.	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001122-012-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS MURALES OXÍGENO, AIRE COMPRIMIDO, NITRÓGENO, VACÍO Y SUS ADITAMENTOS E INSTALACIÓN DE TOMAS MURALES"

4.- PROPUESTA DE EL LICITANTE, COMERCIALIZADORA BACROS,S.A. DE C.V.

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE	-----
PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	-----
PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	-----
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DE I.V.A.)	\$ 1,914,818.87 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 87/100 M.N.)	
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	PRESENTA FIANZA NÚMERO 1D32940043310 EXPEDIDA POR, AFIANZADORA FIDUCIA, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$431,034.48 (CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.), A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. QUE <u>GARANTIZA</u> , EL 5%(CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A EJERCER, ANTES DE I.V.A.	

5.- PROPUESTA DE EL LICITANTE, FRANCISCO JAVIER CANUL SANTOYO

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	-----	NO CUMPLE
PROPUESTA TÉCNICA	-----	NO CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA	-----	NO CUMPLE
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DE I.V.A.)	\$ 1,040,249.00 (UN MILLÓN CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	NO PRESENTA	NO CUMPLE

UNA VEZ EFECTUADA LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE FRANCISCO JAVIER CANUL SANTOYO SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:-----

DE LA DOCUMENTACION LEGAY Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR EL LICITANTE FRANCISCO JAVIER CANUL SANTOYO, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES EL NUMERAL 4.2 "PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS." Y 4.3 "DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISOS B), C), D), G), H), I), K) Y L) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMEINTO LOS CUALES REFIEREN:-----

4.2 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 Y 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LOS LICITANTES" DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR ESCRITO EN UN SOLO SOBRE (PAQUETE, CAJA, ETC.) CERRADO DE MANERA INVOLABLE, QUE CONTENDRÁ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS (NUMERAL 3.2), ASÍ COMO TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS PRESENTES BASES.

EL SOBRE ÚNICO (CAJA, PAQUETE, ETC.) DEBERÁ ESTAR IDENTIFICADO EN SU PARTE EXTERNA CON EL NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO, NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE Y EN HOJA MEMBRETADA.

PARA UN MEJOR CONTROL Y AGILIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE FOLIADA, ORDENADA Y CON SEPARADORES IDENTIFICANDO EL TIPO DE DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE (DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA Y NUMERAL Y/O INCISO AL QUE CORRESPONDA). LO ANTERIOR ES CON OBJETO DE UNA MEJOR CONDUCCIÓN DEL EVENTO Y NO TENDRÁ FINES DE DESCALIFICACIÓN.

a) NO SE EVALUARÁ NINGÚN DOCUMENTO DISTINTO A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES

b) DEBE CONSIDERARSE EN SU PROPUESTA LO QUE RESULTE DE LA JUNTA(S) DE ACLARACIÓN(ES) DE BASES



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001122-012-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS MURALES OXÍGENO, AIRE COMPRIMIDO, NITRÓGENO, VACÍO Y SUS ADITAMENTOS E INSTALACIÓN DE TOMAS MURALES"

c) NO SE ACEPTARÁ NINGÚN DOCUMENTO FUERA DEL SOBRE, PAQUETE, CAJA, ETC.

0065

4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL PRESENTE NUMERAL (INCISOS "A" AL "O"), DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DEL SOBRE ÚNICO (CAJA, PAQUETE, ETC.), DE FORMA IMPRESA Y ESCANEADA DE MANERA LEGIBLE Y COMPLETA (EN FORMATO PDF) EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS (USB), Y ADEMÁS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL PRESENTADA SERÁ DEVUELTA AL TÉRMINO DE SU REVISIÓN.

LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTEN ESCANEADOS E IMPRESOS, DEBERÁN SER LEGIBLES Y DEBERÁN SER COPIA EXACTA DE LOS ORIGINALES.

SE SOLICITA QUE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS QUE PRESENTEN SEAN IDENTIFICADOS CON EL NUMERAL E INCISO QUE LE CORRESPONDA.

B) RECIBO DE COMPRA DE BASES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EMITIDO POR "LA CONVOCANTE" FECHADO A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DE VENTA DE ESTAS.

C) PERSONAS MORALES: ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS ÚLTIMAS DOS MODIFICACIONES, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, ÉSTAS DEBERÁN ESTAR COMPLETAS Y LEGIBLES.

PERSONAS FÍSICAS: ACTA DE NACIMIENTO Y ALTA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

D) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA QUE PARTICIPE (CREDENCIAL PARA VOTAR EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL).

F) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL LICITANTE, EN LA QUE SE APRECIE QUE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA ES ACORDE A LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CON FECHA NO MAYOR A 15 DÍAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

G) CONSTANCIAS DE ADEUDOS CONFORME A LO MANIFESTADO TOMANDO COMO GUÍA EL ANEXO 3, EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO) CON FECHA NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, PARA LOS CONCEPTOS QUE RESULTEN APLICABLES RESPECTO DE:

- IMPUESTO PREDIAL
- IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES,
- IMPUESTO SOBRE NÓMINA,
- IMPUESTO POR ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS,
- IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS,
- IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE,
- DERECHO SOBRE SUMINISTRO DE AGUA, (EXPEDIDA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO)

LAS CONSTANCIAS DEBEN SER ACREDITADAS CON EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL LICITANTE.

NOTA: LAS CONSTANCIAS ELECTRÓNICAS QUE SEAN EMITIDAS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES OFICIALES, SERÁN ACEPTADAS, SIEMPRE Y CUANDO CUENTEN CON SELLO DIGITAL Y/O CÓDIGO QR.

PARA EL CASO DE LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO RELATIVO AL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS Y/O PREDIAL, LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LAS MISMAS DEBERÁ SER DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, PARA LAS DEMÁS CONSTANCIAS, LA FECHA DE EXPEDICIÓN NO DEBE SER MAYOR A 60 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

H) CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

I) COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL A NOMBRE DEL LICITANTE (AGUA, TELÉFONO FIJO O LUZ) CON FECHA NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA, EL DOMICILIO SEÑALADO EN DICHO DOCUMENTO DEBERÁ SER EL MISMO QUE SE SEÑALA EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.

K) RELACIÓN DE PERSONAL ASEGURADO ANTE EL IMSS CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001122-012-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS MURALES OXÍGENO, AIRE COMPRIMIDO, NITRÓGENO, VACÍO Y SUS ADITAMENTOS E INSTALACIÓN DE TOMAS MURALES"

L) **COMPROBANTES DE PAGO DE LOS ÚLTIMOS DOS BIMESTRES INMEDIATOS ANTERIORES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.**

M) **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (S.A.T.) (32-D) VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.**

0066

POR LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE LA PERSONA FÍSICA FRANCISCO JAVIER CANUL SANTOYO NO PRESENTA DENTRO DEL SOBRE ÚNICO (CAJA, PAQUETE, ETC.), LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL DE LOS REFERIDOS INCISOS DE ACUERDO A LOS NUMERALES 4.2 "PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS." Y 4.3 "DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA -

ASI MISMO LA PERSONA FÍSICA NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA EN RAZÓN DE QUE NO PRESENTA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.2 "DEL SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS" Y NUMERAL 4.4.2 PROPUESTA ECONÓMICA CONSECUTIVO 7.

NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, EL LICITANTE FRANCISCO JAVIER CANUL SANTOYO, NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA TODA VEZ QUE NO PRESENTA NINGUNO DE LOS DOCUMENTOS CONFORME A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO Y EL NUMERAL 4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

POR LO ANTERIOR Y EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 5.4 "DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES" INCISOS A), E), F), G) Y H) DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA Y A LA DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE FRANCISCO JAVIER CANUL SANTOYO, POR EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, ASI COMO POR NO PRESENTAR LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, POR LA FALTA DE DATOS EN LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y EN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y POR NO PRESENTAR SU PROPUESTA CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES 4.1 ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS 4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA Y 4.4.2 PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

V. DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, PRESENTADA POR LOS LICITANTES:

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL
1	EDUARDO SALCEDO RODRÍGUEZ
2	COMERCIALIZADORA BACROS, S.A. DE C.V.

SE DESPRENDE QUE CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE, EN CUANTO A LOS ALCANCES DE DICHA REVISIÓN, POR LO QUE SUS PROPUESTAS SON SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS CUALITATIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 5.2 TERCER PÁRRAFO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

VI. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE REALIZARÁ EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y EMITIRÁ EL DICTAMEN QUE CORRESPONDERÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DE LA PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, HACIENDO MENCIÓN SI EL LICITANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES Y EN SU CASO, LOS MOTIVOS CONCRETOS PARA SU DESECHAMIENTO, POR TAL MOTIVO, AL TÉRMINO DE ESTE ACTO, SE HARÁ ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, AL ÁREA TÉCNICA, PARA QUE REALICE SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y ÉSTA SEA ENTREGADA JUNTO CON EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, A MÁS TARDAR EL DÍA 18 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO ANTES DE LAS 14:00 HORAS, LO ANTERIOR PARA EVITAR EL DIFERIMIENTO DE LA EMISIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL MISMO. LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE, SERÁ REVISADA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS.

VII. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1.7 DE LAS MENCIONADAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024, A LAS 14:00 HORAS, EN ESTA MISMA SALA.

VIII. SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDO POR LA CONVOCANTE PODRÁN INTERPONER, ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL RECURSO DE



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001122-012-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS MURALES OXÍGENO, AIRE COMPRIMIDO, NITRÓGENO, VACÍO Y SUS ADITAMENTOS E INSTALACIÓN DE TOMAS MURALES"

0067

INCONFORMIDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, EL CUAL SE SUJETARÁ A LAS FORMALIDADES DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- IX. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- X. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO A LOS LICITANTES CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE.
- XI. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
	ING. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	C. ADRIANA MONSERRAT MORENO GUTIERREZ REPRESENTANTE	

POR LOS LICITANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE	FIRMA
GREEN MERCURY, S.A. DE C.V.	LUNA BELEN SÁNCHEZ RAMÍREZ	
EDUARDO SALCEDO RODRÍGUEZ	JONATHAN MORALES CAMACHO	
TECNOMEDICS, S.A. DE C.V.	LETICIA SEGURA AGUILAR	
FRANCISCO JAVIER CANUL SANTOYO	MARTHA PATRICIA ARREDONDO TORRES	
COMERCIALIZADORA BACROS, S.A. DE C.V.	LUIS ALBERTO DONISIO ESPINOZA	